

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 218 Jueves 17 de noviembre de 2011 Pág. 38026

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35671 GUÍA DE VIAJES Y VACACIONES, S.A.

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 57/2011 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de María Arenal Ocaña, Juan Carlos Martínez Roca, Francisco Javier Rodero Conde, Claudia Andrea Cano Cevasco, Ana Isabel Montero Hernández contra Guía de Viajes y Vacaciones, Sociedad Anonima, sobre despido se ha dictado en fecha 27/10/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 235.026,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 27 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110079667-1